

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Introducción

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública.

De conformidad al artículo (46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, correspondiente al 30 de junio de 2026, con los siguientes apartados:

- **Notas de Gestión Administrativa,**
- **Notas de Desglose, y**
- **Notas de Memoria (Cuentas de Orden).**

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente Público

El Instituto de la Artesanía Chiapaneca se crea en 1980, con Decreto No. 58 Publicado en el periódico Oficial del Estado con el propósito de fomentar el desarrollo de las actividades artesanales esto durante el sexenio de Don Juan Sabines Gutiérrez.

En 1986 el Instituto de la Artesanía Chiapaneca cambia su ubicación a Boulevard Belisario Domínguez No. 950 y se crean los centros de distribución de San Cristóbal en Av. Miguel Hidalgo esq. con Niños Héroes y Palenque en la Zona Arqueológica km. 6.5.

Posteriormente, en el Periódico Oficial No. 33, en 1989 con Decreto No. 71 publicado, se modifica la denominación de Instituto de la Artesanía Chiapaneca a Casa de las Artesanías de Chiapas, en 1993 la Casa de las Artesanías realiza su cambio definitivo a Boulevard Belisario Domínguez No. 2035 al igual que el Centro de Distribución Tuxtla y se apertura el Museo Etnográfico.

Posteriormente en el Periódico Oficial 001 de fecha 08 de diciembre de 2000, tomo II, segunda sección, mediante decreto No. 10 se reforman los decretos de creación de diversos organismos descentralizados de la administración pública del Estado de Chiapas para modificar la denominación de Casa de las Artesanías de Chiapas a Instituto de las Artesanías.



El día 1 de junio del año 2002, el entonces Instituto de las Artesanías de Chiapas sufre un incendio de gran magnitud en las instalaciones del Museo Etnográfico y las oficinas administrativas. Con ello se pierde una colección de más de 6600 piezas de todas las ramas artesanales y material video gráfico y bibliográfico referente a la artesanía y sus creadores en el Estado. Este incidente representa la pérdida no solamente de piezas y obras valiosas sino a su vez la del patrimonio material e inmaterial de todos los Chiapanecos.

Este lamentable antecedente, hace que el ahora Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas tome justa atención a la creación de acciones y proyectos que fortalezcan el desarrollo hacia la adquisición de piezas únicas para la generación de un acervo material y la investigación hacia la creación e integración de un acervo inmaterial. En respuesta al rescate, conservación, fomento y difusión de la artesanía de Chiapas.

b) Principales Cambios en su Estructura

El Instituto de las Artesanías sigue fomentando el desarrollo de las actividades artesanales a través de sus centros de distribución; Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Palenque, Tapachula, así como también en Exposiciones y Ferias.

Mediante Periódico No. 207 de fecha 03 de diciembre de 2003 tomo No. II, decreto No. 009 se reforman diversos artículos de la ley Orgánica del Instituto de las Artesanías.

El 12 de octubre del año 2006, tomo No. 388, de fecha 12 de octubre de 2006, tomo No. II mediante decreto No. 411 se abroga la Ley Orgánica del Instituto de las Artesanías.

Con fecha 05 de marzo del 2008, publicado en el Periódico Oficial No. 083, mediante Decreto No. 14, por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Instituto cambia de denominación de Instituto de las Artesanías a Instituto de las Artesanías y Productos de Chiapas; posteriormente el 31 de diciembre del 2008, en el Periódico Oficial No. 135 segunda sección, mediante Decreto No. 123, por el que se reforma, y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Instituto de las Artesanías y Productos de Chiapas cambio de denominación a Instituto Marca Chiapas.

Mediante Periódico No. 247, de fecha 11 de agosto de 2010 decreto No. 279 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Instituto Marca Chiapas en el que se le asigna las Atribuciones de la operación y administración del Boutique y Museo del Café. Con fecha 11 de mayo de 2011, publicado en el periódico Oficial No. 299 mediante Decreto No. 211, por el que se reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Instituto Casa Chiapas, en el que se transfiere al Consejo Estatal para las Cultura y las Artes de Chiapas las Atribuciones del Museo del Café.

El 8 de agosto de 2012, mediante Periódico Oficial No. 382, Decreto No. 243 se abroga el Instituto Marca Chiapas: así mismo mediante Decreto No. 244 se publica la Ley Orgánica y se crea el Instituto Casa Chiapas, donde hoy se sigue fomentando el desarrollo de las actividades artesanales a través de sus tiendas Casa Chiapas que actualmente se encuentra en Tuxtla Gutiérrez Matriz, y como Sucursales Aeropuerto Ángel Albino Corzo en Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, Palenque, Tapachula y Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en la Ciudad de México.

Mediante Periódico Oficial No. 174-2ª Sección, de fecha 15 de abril de 2015, Decreto No. 213, Artículo Único, se reforma la denominación de la Ley Orgánica del Instituto Casa Chiapas, a efecto de cambiar el nombre por Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, considerando que la artesanía es parte del espíritu creador del pueblo chiapaneco, y que la labor que realizan nuestros artesanos constituye la ocupación de familias cuya subsistencia y progreso dependen de ella.



2. Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Finanzas fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, es responsable de integrar y difundir con oportunidad las acciones y hechos de interés social, económico y político de la gestión gubernamental.

b) Principal Actividad

- Rescatar, fomentar y organizar la actividad artesanal y productos agroindustriales en el Estado.
- Fomentar el diagnóstico situacional comunitario en materia de artesanías y productos agroindustriales, para lograr la espontánea y efectiva producción de los artesanos y/o empresarios.
- Preservar, promover y desarrollar las actividades artesanales y agroindustriales en los municipios del estado para conservar el patrimonio cultural de sus habitantes, respetando sus usos y costumbres, así como fomentar la participación social estimulando la creación de micro y pequeñas empresas.
- Incentivar y fomentar la asistencia técnica y administrativa, así como, establecer programas de estímulo y financiamientos regulados en las leyes, para las organizaciones y grupos de productores y artesanos del Estado.
- Desarrollar y promover la comercialización de los productos chiapanecos, así como aquellos certificados con el sello distintivo de la Marca "México Chiapas Original" previa segmentación del mercado, a través del sistema de tiendas y/o diferentes canales de distribución.
- Fomentar, organizar, difundir, celebrar y participar en eventos en los que los artesanos y productores del Estado y de otras entidades de la República Mexicana intercambien técnicas y experiencias en materia artesanal y en la elaboración de productos regionales, para lograr el posicionamiento y la exportación de los mismos en los diferentes mercados.
- Dirigir y administrar los establecimientos de distribución y exhibición de artesanías y productos agroindustriales.
- Establecer mecanismos de posicionamiento, promoción, difusión, distribución y comercialización de artesanías y productos agroindustriales en el ámbito municipal, estatal, nacional e internacional para mejorar el nivel de vida de los empresarios del Estado.
- Coordinar la ejecución de acciones en materia de capacitación a través de convenios con diversos organismos públicos de los tres ámbitos de gobierno, así como con diversas organizaciones privadas.
- Otorgar franquicias y/o concesiones para la instalación del sistema de tiendas.
- Desarrollar y fomentar acciones que permitan detectar a productores y/o prestadores de servicio con potencial para acceder al distintivo.
- Realizar acciones que permitan canalizar a las empresas interesadas, previo análisis del instituto ante los diversos organismos del sector público y privado, a fin de aumentar la competitividad de las artesanías y productos agroindustriales.
- Implementar los mecanismos necesarios para la certificación de los empresarios, artesanos, productos y servicios que cumplan con las especificaciones y requisitos del Consejo Regulador de la Marca Chiapas.
- Fomentar la innovación en las artesanías y productos agroindustriales que así lo requieran con la finalidad de ofrecer calidad y variedad, respetando sus orígenes y raíces culturales.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio 2026

d) Régimen Jurídico

El Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas; está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la regulación y fomento estatal del desarrollo económico, y sus obligaciones son las siguientes:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuestos Sobre la Renta (ISR), y sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios, y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de renta de bienes inmuebles.

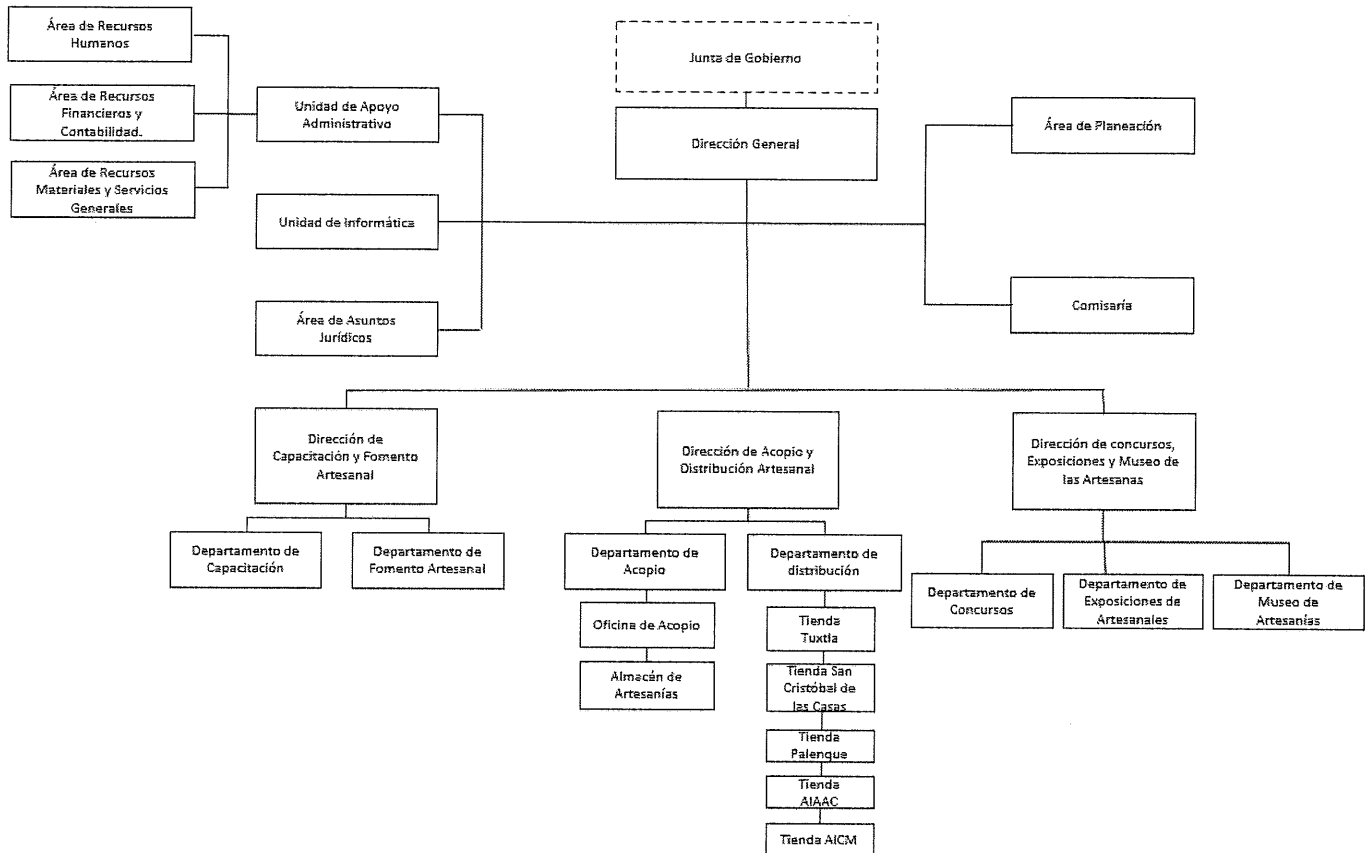
e) Consideraciones Fiscales del Ente

El Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 95 y 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), pero tiene otras obligaciones como:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios
- Aportaciones patronales al INFONAVIT.
- Aportaciones patronales al IMSS.
- 3% del Impuesto Sobre Nóminas.
- 10% del ISR por Arrendamientos de Inmuebles.
- 10% del ISR por pago de servicios profesionales.
- 3% Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios.
- 6% de Otros Impuestos y Derechos.



f) Estructura Organizacional Básica



g) Fideicomisos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario, y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos de los cuales es parte

(No Aplica)

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado las disposiciones legales de la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), siendo congruente con la armonización contable en la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente al Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, están cuantificadas en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Las bases de preparación de los estados financieros del Instituto Casa de las Artesanías, aplican los postulados básicos siguientes:

- | | |
|--|---|
| 1. Sustancia Económica | 7. Consolidación de la Información Financiera |
| 2. Entes Públicos | 8. Devengo Contable |
| 3. Existencia Permanente | 9. Valuación |
| 4. Revelación Suficiente | 10. Dualidad Económica |
| 5. Importancia Relativa | 11. Consistencia |
| 6. Registro e Integración Presupuestaria | |

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

(No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán revelar las nuevas políticas de reconocimiento, su plan de implementación, revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

(No Aplica)

5. Políticas de Contabilidad Significativas

(No Aplica)



6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

(No Aplica)

7. Reporte Analítico del Activo

En las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al periodo durante el que se espera utilizar el activo, además, se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, los activos del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, sitúa la valoración de sus bienes tangibles e intangibles aplicando la depreciación y amortización, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales variaciones que presenta el activo del 1 de enero al 30 de junio de 2026, se integra de la siguiente manera:

- a) La variación negativa por \$ 188,832.28, del rubro de efectivo y equivalentes se debe a un menor ingreso en las cuentas bancarias, derivada a la disminución en el volumen de ventas, durante el periodo que se informa.
- b) La variación positiva por \$ 17,716.29, del rubro de derecho a recibir efectivo o equivalentes corresponde a la cuenta de deudores diversos por cobrar a corto plazo, que incluye los sueldos del personal y los servicios básicos por concepto de pago de luz, agua, teléfono, que corresponde a los gastos del instituto.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas no tiene Fideicomisos bajo su responsabilidad o donde se haya hecho aportación de recursos alguna.

9. Reporte de la Recaudación

(No Aplica)

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

(No Aplica)

11. Calificaciones Otorgadas

(No Aplica)



12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.

Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.

Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

A través del proceso de armonización contable, se da un cambio transcendental para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, logrando resultados en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas, así como, mantener la liquidez y solvencia económica.

13. Información por Segmentos

(No Aplica)

14. Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

15. Partes Relacionadas

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 30 de junio de 2026, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 1,071,169.47

Ingresos y Otros Beneficios

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Al 30 de junio de 2026, el 15 % o más de este rubro están integrados por recursos presupuestales radicados a través de transferencias que la Secretaría de Finanzas realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	NATURALEZA	2026	2025
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora	\$ 22,357,556.94	\$ 45,908,451.66
SUMAS		\$ 22,357,556.94	\$ 45,908,451.66

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 30 de junio de 2026, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales.

Del total de los Gastos de Funcionamiento, se explican aquellas que en lo individual representan el 15 % o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 10,644,075.22 del capítulo 1000 correspondiente a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, así como, el importe de \$ 5,213,642.31 del capítulo 2000 Materiales y Suministros, el importe de \$ 2,150,713.66 del capítulo 3000 Servicios Generales, por concepto de servicios recibidos durante la operatividad.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO CASA DE LAS ARTESANÍAS DE CHIAPAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en Pesos)

Página 10 de 23

Fecha: 10/08/2026

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Servicios Personales	\$ 10,644,075.22	\$ 24,795,859.20
Materiales y Suministros	5,213,642.31	11,416,251.11
Servicios Generales	2,150,713.66	8,074,398.78
SUMAS	\$ 18,008,431.19	\$ 44,286,509.09

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que en lo individual representan el 15 % o más del total del rubro, lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 30 de junio de 2026, principalmente por el importe de \$ 3,266,588.28, por concepto de ayudas sociales a personas a través del programa del concurso estatal de artesanías Fray Bartolomé de las Casas, el concurso estatal del ámbar y expo ámbar.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 25,000.00	\$ 0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	528,082.41
Ayudas Sociales	3,241,588.28	807,828.00
SUMAS	\$ 3,266,588.28	\$ 1,335,910.41

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Dentro de este rubro se explican aquellas que en lo individual representan el 15 % o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra principalmente por un importe de \$ 11,368.00, el registro de aquellos bienes enajenables e inventariables, cuyo costo unitario de adquisición no sobrepasa 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), al 30 de junio del 2026.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Disminución de Inventarios	\$ 0.00	\$ 523,469.83
Otros Gastos	11,368.00	42,444.64
SUMAS	\$ 11,368.00	\$ 565,914.47



NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

Circulante

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2026, asciende a \$ 8,136,774.03, el cual representa el 69.2 % del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones. También, se encuentran los depósitos otorgados a terceros por el servicio de arrendamiento.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 6,533,545.87	\$ 5,654,650.50
Fondos con Afectación Específica	1,443,731.03	2,511,458.68
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	159,497.13	159,497.13
SUMAS	\$ 8,136,774.03	\$ 8,325,606.31

FONDOS DE AFECTACIÓN ESPECÍFICA	2026	2025
Fondo General de Participaciones	\$ 613,304.09	\$ 1,116,320.98
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,758.92	129,983.07
Fondo de Compensación	13,616.64	21,429.53
Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	130,182.02	6,020.38
ISR Participación Estatal	801.64	179,449.11
Derecho de Inspección y Vigilancia	1,033.61	1,033.61
Fiscalización	56,302.91	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Estatales	626,722.20	1,057,213.00
	9.00	9.00
SUMAS	\$ 1,443,731.03	\$ 2,511,458.68

Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 30 de junio de 2026, el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes, se compone de los recursos por los deudores por responsabilidades derivado de operaciones financieras por regularizar, por concepto de Costo de Nómina y Viáticos.

En su totalidad este rubro asciende a \$ 17,716.26 y representa el 0.4 % del total del activo circulante.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 17,716.29	\$ 0.00
SUMAS		\$ 17,716.29	\$ 0.00

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Deudores por Responsabilidades:			
Costo de Nómina	≤ 365	\$ 14,819.80	\$ 0.00
Gastos a Comprobar (Viáticos)	≤ 365	2,896.49	0.00
SUMAS		\$ 17,716.29	\$ 0.00

Inventarios

Al 30 de junio de 2026, el rubro de Inventarios, refleja la existencia física de mercancías artesanales para su venta, los cuales se tienen en el almacén general del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.

En su totalidad este rubro asciende a \$ 3,598,295.16 y representa el 30.6 % del total del activo circulante.

INVENTARIOS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Inventarios de Mercancías para Venta	≤ 365	\$ 3,598,295.16	\$ 3,598,295.16
SUMAS		\$ 3,598,295.16	\$ 3,598,295.16

No Circulante

Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas y Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad y el desarrollo de las funciones de las diferentes áreas del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales en el periodo que se informa, así como, en ejercicios anteriores.

Al 30 de junio de 2026, este rubro asciende a \$ 5,906,938.83 y representa el 93.9 % mayor del activo no circulante.

BIENES MUEBLES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,522,947.78	\$ 1,522,947.78
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	138,460.41	138,460.41
Vehículos y Equipo de Transporte	2,579,637.61	2,579,637.61
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	133,808.03	133,808.03
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,532,085.00	1,532,085.00
SUMAS	\$ 5,906,938.83	\$ 5,906,938.83

Activos Intangibles

Este rubro representa los activos intangibles que son propiedad del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, como son: software y licencias, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad de las áreas administrativas; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, en ejercicios anteriores.

Al 30 de junio de 2026, este rubro asciende a \$ 204,499.64 que representa el 6.7 % del activo no circulante.

ACTIVOS INTANGIBLES

(Cifras en Pesos)

	NATURALEZA	2026	2025
Software	Deudora	\$ 127,555.64	\$ 127,555.64
Licencias	Deudora	76,944.00	76,944.00
SUMAS		\$ 204,499.64	\$ 204,499.64

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Este rubro representa la depreciación y amortización aplicada a los bienes tangibles e intangibles que son propiedad del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), aplicados en el ejercicio 2026.

Al periodo que se informa, este rubro presenta una cifra negativa de \$ 3,065,645.94, el cual refleja una disminución del 0.6 % del activo no circulante.

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$ (3,001,253.58)	\$ (3,001,253.58)
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(64,392.36)	(64,392.36)
SUMAS	\$ (3,065,645.94)	\$ (3,065,645.94)

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	MONTO DEL BIEN	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,522,947.78	\$ 0.00	\$ (1,149,275.36)	10 %
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	138,460.41	0.00	(136,660.61)	20 %
Vehículos y Equipo de Transporte	2,579,637.61	0.00	(1,715,317.61)	10 %
SUMAS	\$ 4,241,045.80	\$ 0.00	\$ (3,001,253.58)	

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO DEL BIEN	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA
Software	\$ 127,555.64	\$ 0.00	\$ (36,233.76)	10%
Licencias	76,944.00	0.00	(28,158.60)	10%
SUMAS	\$ 204,499.64	\$ 0.00	\$ (64,392.36)	

PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 30 de junio de 2026, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de junio de 2026, este rubro asciende a \$ 1,564,042.10, el cual representa el 19.7 % del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las prestaciones salariales como son Sueldos y salarios, Previsión Social Múltiple y Compensación por Servicios Especiales. Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, por concepto de impuestos y derechos y por la contratación de servicios con proveedores necesarios para el funcionamiento del ente público, los cuales se encuentran pendiente de pago.

Además, se integra por las retenciones y contribuciones a favor de terceros como son: ISSS, Crédito Fonacot, Crédito Infonavit, I.S.R. Anual, Embargo Mercantil, Cuota IMSS y otras retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

También se encuentran registrados los rendimientos bancarios, mismos que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la secretaría de finanzas para dicha regularización

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 21,809.51	\$ 385,730.47
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	1,202,682.21	1,211,853.21
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	339,020.00	594,498.94
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	530.38	0.00
SUMAS		\$ 1,564,042.10	\$ 2,192,082.62

Otros Pasivos a Corto Plazo

El saldo de este rubro representa el 80.3 % del total del pasivo circulante y asciende a \$ 6,374,352.02 el cual se integra principalmente de los ingresos por clasificar, derivado de la venta de bienes y prestación de servicios.

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Ingresos por Clasificar	\$ 6,374,352.02	\$ 6,842,193.48
SUMAS	\$ 6,374,352.02	\$ 6,842,193.48

No Circulante

Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Este rubro asciende a \$ 85,045.54 y representa el 1.5 % del total del pasivo no circulante y refleja el registro de los compromisos contraídos a largo plazo en el ejercicio 2025, por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, por la contratación de servicios con proveedores, y por otras deudas comerciales, las cuales se encuentran pendientes de liquidar al 30 de junio de 2026.

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	≤ 365	\$ 85,045.54	\$ 85,045.54
SUMAS		\$ 85,045.54	\$ 85,045.54

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2026 es de \$ 5,642,521.77, y representa el 98.5 % del total del pasivo no circulante, el cual se integra por el registro de prestaciones salariales del personal del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas como son: sueldos y salarios, y los anticipos de ministración.

PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	> 365	\$ 5,642,521.77	\$ 5,642,521.77
SUMAS		\$ 5,642,521.77	\$ 5,642,521.77

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 30 de junio de 2026, es de \$ 1,071,169.47.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, dichas variaciones representan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad para la continuidad de obras en proceso, de la misma manera, es afectado por el resultado derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores, a la fecha que se informa, la Hacienda Pública refleja un saldo de \$ 1,132,616.58.

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta positiva al patrimonio es de \$ 924,765.99.

1

2

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Patrimonio Generado	\$ 1,132,616.58	\$ 207,850.59
SUMAS	\$ 1,132,616.58	\$ 207,850.59

Patrimonio Generado

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa es de \$ 1,071,169.47, y representa la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2026	2025
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	\$ 1,071,169.47	\$ (279,882.31)
SUMAS		\$ 1,071,169.47	\$ (279,882.31)

Resultado de Ejercicios Anteriores

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio, también incluyen aquellos movimientos registrados en el periodo que se informa por concepto de reintegros de años anteriores.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2026	2025
Resultados de Ejercicios Anteriores	Traspaso de Saldos, Reintegros.	\$ 61,447.11	\$ 487,732.90
SUMAS		\$ 61,447.11	\$ 487,732.90






NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo, muestra los flujos de efectivo del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, conformado por los elementos básicos: origen y aplicación de los recursos.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de operación cobrados fueron por la cantidad de \$ 22,357,556.94. Las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2026, asciende a \$ 21,286,387.47, el cual refleja un flujo neto positivo por actividades de operación por un importe de \$ 1,071,169.47.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de inversión cobrados fueron por la cantidad de \$ 279,882.31. Las aplicaciones de actividades de inversión pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2026, asciende a \$ 444,002.08, el cual refleja un flujo neto a la baja por actividades de inversión por un importe de \$ 164,119.77.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de financiamiento cobrados fueron por la cantidad de \$ 530.38. Las aplicaciones de actividades de financiamiento pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2026, asciende a \$ 1,096,412.36, el cual refleja un flujo neto negativo por actividades de financiamiento por un importe de \$ 1,095,881.98.

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La disminución neta en el efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2026 tiene un saldo de \$ 188,832.28.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio

Las cifras del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, es el siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 8,136,774.03	\$ 8,325,606.31
SUMAS	\$ 8,136,774.03	\$ 8,325,606.31

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio del estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 6,533,545.87	\$ 5,654,650.50
Fondos con Afectación Específica	1,443,731.03	2,511,458.68
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	159,497.13	159,497.13
SUMAS	\$ 8,136,774.03	\$ 8,325,606.31

Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Al 30 de junio de 2026, se realizaron adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, mismas que a continuación se describen:

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 0.00	\$ 0.00
Bienes Muebles	0.00	17,400.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	17,400.00
Otras Inversiones	444,002.08	1,281,887.16
SUMAS	\$ 444,002.08	\$ 1,299,287.16

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 1,071,169.47	\$ (279,882.31)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 1,071,169.47	\$ (279,882.31)

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES,
ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

De conformidad a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones, dictado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presenta la conciliación contable-presupuestaria, correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2026:

INSTITUTO CASA DE LAS ARTESANÍAS DE CHIAPAS
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 22,357,556.94
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$ 22,357,556.94

INSTITUTO CASA DE LAS ARTESANÍAS DE CHIAPAS
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 21,286,387.47
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables	\$ 21,286,387.47





NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 30 de junio de 2026, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Bienes Concesionados o en Comodato

Al 30 de junio de 2026, refleja los bienes en comodato que consta de un edificio donde se encuentran las instalaciones del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026
Valores	\$ 0.00
Emisión de Obligaciones	0.00
Avales y Garantías	0.00
Juicios	0.00
Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00
Bienes Concesionados o en Comodato	34,439,851.00
SUMAS	\$ 34,439,851.00

BIENES CONSESIONADOS O EN COMODATO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO (DÍAS)
Edif. Blvd. Belisario Domínguez No. 2035 Comodato con el Instituto del Patrimonio para operación Administrativa y Tienda del Inst. Casa de las Artesanías de Chiapas.	\$ 34,439,851.00	N/A	365 días
SUMAS	\$ 34,439,851.00		

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos

(No Aplica)

Handwritten signature and star mark.

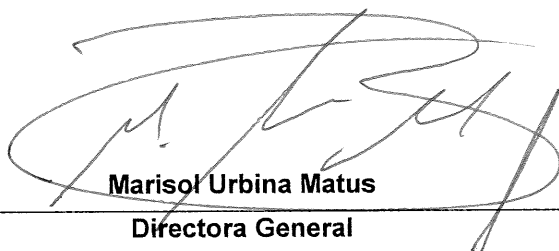
Cuentas de Egresos

Los saldos de los rubros de las cuentas de orden presupuestarias de egresos del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, registrados del 1 de enero al 30 de junio de 2026 son las siguientes:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	31,532,017.70
Presupuesto de Egresos por Ejercer	20,530,670.95
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	10,826,757.95
Presupuesto de Egresos Comprometido	21,666,349.65
Presupuesto de Egresos Devengado	21,614,471.02
Presupuesto de Egresos Ejercido	21,085,399.86
Presupuesto de Egresos Pagado	21,008,364.11



Marisol Urbina Matus
Directora General



María Eugenia Hernández Ruíz
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"